Número 3378

PRIMERA INSTANCIA C I E Z A

EDICTO

Don Armando Barreda Hernández, Juez de Primera Instancia de esta ciudad de Cieza y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y con el número 148 de 1986, se tramitan autos de juicio ejecutivo a instancia de Banco de Vizcaya, S.A., representado por el Procurador doña Piedad Piñera Marín, contra don Aurelio Castaño Jiménez y otros, sobre reclamación de 19.528.599 pesetas, en los que por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en primera, segunda y tercera subasta pública, por término hábil de veinte días, los bienes embargados al demandado que al final se describirán, bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª Para el acto del remate se ha señalado en primera subasta el día veintitrés de mayo de 1988; en segunda subasta el día veinte de junio de 1988 y en tercera subasta el día quince de julio de 1988, las que tendrán lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en calle Paseo, n.º 2, a las once horas.
- 2.ª Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar, al menos, sobre la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual al veinte por ciento del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta; pudiendo hacer uso del derecho que les concede el artículo 1.499 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.
- 3.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio que rigen para esta subasta.
- 4.ª Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a terceros.
- 5.ª Que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, estimándose que el rematante las acepta y se subroga en ellas sin que se destine a su extinción el precio que se obtenga en el remate.
- 6.ª Que el tipo de la primera subasta será la valoración de los bienes hecha por el perito; para la segunda subasta será el 75 por 100 de la valoración de los bienes, y la tercera subasta se saca sin sujeción a tipo.

Bienes objeto de subasta:

Lote número 1.

- 1.ª En el término de Cieza, Partido de la Casa de Navarro, una frontera inculta de cabida 14 áreas, 99 centiáreas. Inscrita al tomo 55, folio 150, finca 1.077.
- 2.ª En dicho término, partido de Los Charcos, un trozo de tierra riego de cabida 3 hectáreas, 40 áreas, 3 centiáreas. Inscrita al tomo 55, folio 153, finca 1.078.
- 3.ª En igual situación una casa cortijo numerada con el 74, que mide de frente, con inclusión del corral, 16 metros, por 7 metros de fondo, en Cieza, partido de Los Charcos. Inscrita al tomo 55, folio 156, finca 1.079.
- 4.ª En igual situación, un bancal de tierra riego, de cabida 22 áreas, 35 centiáreas, sito en Cieza, partido de Los Charcos. Inscrita al tomo 55, folio 192, finca 1.091.
- 5.ª En igual situación, un trozo de tierra riego de cabida una hectárea, 75 áreas, 80 centiáreas, en Cieza partido de Los Charcos. Inscrita al tomo 55, folio 195, finca 1.092.
- 6.ª En dicha situación un trozo de tierra riego de cabida 2 hectáreas, 12 áreas, 20 centiáreas, en Cieza partido de Los Charcos. Inscrita al tomo 55, folio 198, finca 1.093.
- 7.ª En el término de Cieza, pago de Los Charcos, un trozo de tierra soto, riego de la acequia de Los Charcos, de cabida 2 hectáreas, 90 áreas y 68 centiáreas. Inscrita al tomo 543, folio 179, finca 14.394.

Valorado el lote en su conjunto en 48.125.000 pesetas.

Lote número 2.

- 1.ª En el término de Cieza, partido del Gramalejo, un trozo de tierra secano destinado a ejidos, de cabida un área, 81 centiáreas y 68 decímetros cuadrados. Inscrita al tomo 653, folio 49, finca 18.315.
- 2.ª En igual situación y partido del Gramalejo, un trozo de tierra secano destinado a ejidos de superficie 28 metros, 66 decímetros y 50 decímetros cuadrados. Inscrito al tomo 653, folio 51, finca 18.316.
- 3.ª En el mismo término y partido un trozo de tierra riego de cabida 2 hectáreas, 99 áreas, 18 centiáreas y 43 decímetros cuadrados. Inscrita al tomo 653, folio 52, finca 18.317.

Valorado el lote en su totalidad en 16.980.000 pesetas.

Lote número 3.

- 1.ª En el término de Abarán, sitio conocido por casa de Menate, una casa cortijo sin número, de superficie ignorada. Inscrita al tomo 181, folio 229, finca 5.433.
- 2.ª En igual situación un trozo de tierra secano de cabida 4 hectáreas, 2 áreas y 48 centiáreas. Inscrita al tomo 181, folio 235, finca 5.436.
- 3.ª En igual situación que la anterior, la mitad indivisa de una casa cortijo con su corral, de medida superficial ignorada y ejidos con la cabida aproximada de 11 áreas, 18 centiáreas. Inscrita al tomo 338, folio 67, finca 8.445.

Valorado el lote en su conjunto en 910.000 pesetas.

Lote número 4.

1.ª 33 hectáreas, 95 áreas, 37 centiáreas, 27 decímetros y 96 centímetros cuadrados que le quedan de resto de un trozo de tierra secano sito en el término de Cieza, partido de Los Casones, llamado también Cañadas, dentro del que existe un manantial de agua viva y una casa cortijo de 33 metros cuadrados. Inscrita al tomo 524, folio 115, finca número 13.834.

Valorada en 25.850.000 pesetas.

Lote número 5.

- 1.ª En el término de Cieza, partido de La Rambla del Moro, un trozo de tierra secano de cabida 4 hectáreas, 22 áreas, 4 centiáreas y 50 decímetros cuadrados. Inscrita al tomo 554, folio 200, finca 14.925.
- 2.ª En el término de Cieza, partido del Rincón de Domingo Hernando, conocido también por «Ringondango», un trozo de tierra secano de cabida 4 hectáreas, 80 áreas, 29 centiáreas y 73 decímetros cuadrados. Inscrita al tomo 482, folio 168, finca 12.080.

Valorada la finca descrita en el número 1.º, en 5.897.000 pesetas. Y la descrita en el número 2 en 5.980.000 pesetas.

Dentro de la finca 12.080, hay sondeos de agua, embalse, centro de transformación e instalaciones mecánicas de elevación, valorados en 70.000.000 de pesetas, por lo que en conjunto se valora este lote número 5 en 81.877.000 pesetas.